

**ACTA DE LA XXXII REUNIÓN ORDINARIA****DEL CONSEJO INTERGUBERNAMENTAL DEL PROGRAMA IBERESCENA**

El 7 de abril de 2022, se reúnen de forma virtual los/as integrantes del Consejo Intergubernamental de IBERESCENA (CII): por Argentina: Gustavo Ariel Uano, Director Ejecutivo del Instituto Nacional del Teatro, Ministerio de Cultura; por Brasil: Zé Alex, Director del Centro de Programas Integrados de FUNARTE y Pedro Cavalcante, Colaborador de la Coordinación de Teatro; por Chile: Javier Valenzuela, Secretario Ejecutivo Subrogante de Artes Escénicas del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y Natalia Vargas, Coordinadora de Programas Estratégicos e Internacionales; por Colombia: Víctor Manuel Rodríguez Sarmiento Director de Artes del Ministerio de Cultura de Colombia y Rosa Elena González, Asesora de Teatro y Circo de la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura de Colombia; por Costa Rica: Fernando Rodríguez Araya, Director Ejecutivo del Teatro Popular Melico Salazar del Ministerio de Cultura y Juventud y Silvia Quirós, Directora de Proartes; por Cuba: Caridad Yamila Gibert Núñez, Directora de Desarrollo Artístico del Consejo Nacional de las Artes Escénicas; por Ecuador: León Sierra, Director de Fomento de Artes Escénicas y Artes Vivas del Instituto de Fomento a la Creatividad e Innovación y Denisse Sevillano, Directora de Fomento de Artes Escénicas y Artes Vivas del Instituto de Fomento a la Creatividad e Innovación; por El Salvador: Salvador Vásquez, Director Nacional de Artes del Ministerio de Cultura; por España: Alejandro Nuevo, Jefe de Área de la Subdirección General de Teatro del INAEM del Ministerio de Cultura y Deporte, Inmaculada Escobar, Jefa de Área de Promoción Cultural de la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas de AECID y Laura Torrecilla, de la Unidad de Artes Escénicas y Música de la AECID; por Guatemala, Gretchen Fabiola Barneond Martínez, Directora General de las Artes del Ministerio de Cultura y Deportes; por México: Daniel Miranda, Coordinador Nacional de Teatro de la Coordinación Nacional de Teatro del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y Paola Andaya, de la Coordinación Nacional de Teatro; por Panamá: Daniel Domínguez, Director Nacional de las Artes del Ministerio de Cultura; por Paraguay: Graciela Britos Basualdo, Directora de Fomento a la Creación de la Dirección General de Diversidad, Derechos y Procesos

Culturales de la Secretaría Nacional de Cultura; por Perú: Carlos La Rosa Vásquez, Director de Artes del Ministerio de Cultura; por Portugal: Américo Jorge Monteiro Rodrigues, Director General de las Artes del Ministerio de Cultura; por Uruguay: Álvaro Ahunchain, Coordinador General del Instituto Nacional de Artes Escénicas –INAE- de la Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura y Williams Martínez del Instituto Nacional de Artes Escénicas- INAE; por la Secretaría General Iberoamericana – SEGIB: Enrique Vargas, Coordinador del Espacio Cultural Iberoamericano y Sara Díez Ortiz de Uriarte, del Espacio Cultural Iberoamericano de la Secretaría General Iberoamericana – SEGIB y por la Unidad Técnica de IBERESCENA (UTI), Arancha García, asesora de la UTI y Zaida Sánchez Rico (Zaida Rico), Secretaria Técnica.

Los/as citados/as anteriormente se reúnen dando cumplimiento al Reglamento del Programa IBERESCENA y desarrollan los puntos de la agenda establecida para la XXXII Reunión Ordinaria. Dicha reunión se lleva a cabo de forma virtual, tal y como las reuniones del Programa se vienen llevando a cabo desde el inicio de la Pandemia por la COVID-19.

Carlos La Rosa, Presidente de IBERESCENA procede a la apertura de la Reunión reafirmando el hecho de que el Programa es más que un Fondo de reparto de ayudas y destacando el arduo y diverso trabajo que se está realizando en los últimos meses en torno a la ejecución del Plan Estratégico Cuatrienal de IBERESCENA 2022-2025 y el trabajo de las Comisiones. Destaca también la importancia de la invitación y presencia de la Plataforma Iberoamericana de Danza - PID en la Comisión de Movilidad e Internacionalización e invita a seguir reafirmando la presencia y la transversalización de la acción ciudadana en las actividades llevadas a cabo por el Programa. Como cierre a su bienvenida y puesta al día, destaca la Estrategia Iberoamericana de Cultura y Desarrollo Sostenible como un insumo fundamental del trabajo de las Comisiones así como la importancia de la celebración de MONDIACULT en 2022 y la posible participación del Programa en aquellos espacios que requieran acciones concretas por parte de IBERESCENA.

A continuación, procede a tomar la palabra Enrique Vargas agradeciendo el trabajo del Programa y resaltando su evolución. Destaca también, al hilo de las palabras de Carlos La Rosa, que es cierto que la motivación inicial de su creación respondía a un Fondo de Ayudas pero que hoy, dieciséis años después de su aprobación como Programa del Espacio Cultural Iberoamericano, es mucho más que eso. Enrique Vargas procede a informar de la presencia del nuevo Secretario General Iberoamericano, Andrés Allamand,

así como de la hoja de ruta de MONDIACULT y del Congreso Iberoamericano de Cultura.

Procede a tomar la palabra la Secretaria Técnica del Programa, Zaida Rico, destacando el momento de madurez del Programa y agradeciendo a todas las personas que hacen parte del mismo, así como la pluralidad de voces que forman parte del día a día del trabajo del Programa: el Presidente, el Comité Ejecutivo, las Comisiones, los y las REPPi ( y sus colaboradores/as) y la Unidad Técnica al completo.

A continuación, la Secretaria Técnica se encarga de la puesta al día de la ejecución del Programa haciendo un repaso por: el estado de la gestión de proyectos (además de la ejecución de proyectos de la Convocatoria 2021-2022 en cursos, debido a la Pandemia, el Programa continua gestionando proyectos cuya ejecución aplazada fue aprobada por el Consejo Intergubernamental para un proyecto de la Convocatoria 2019-2020 y siete proyectos de la Convocatoria 2020-2021); la actualización de los remanentes (generados por devoluciones de proyectos y otras procedencias, como la diferencia a favor del Programa producida por la Comisión cobrada a la AECID por la OEI); la designación presupuestaria de las actividades para el Plan Operativo Anual - POA 2022 (previamente trabajada con el Presidente y el Comité Ejecutivo para poder proceder a su presentación formal en esta Reunión ante el CII) y la propuesta de mejoras de la Plataforma de gestión del Programa contenida en su página web (que versan, sobre todo, en la ampliación de la Plataforma para la revisión, evaluación y reparto de las ayudas para la próxima Convocatoria 2022-2023). \* VER ANEXO 1.

Se procede a la revisión del Estado de cuotas de 2021 y 2022. En el primer caso, de los seis países que finalizaron 2021 sin haber cancelado la cuota, actualmente restan tres por abonarla: Brasil, Cuba y Guatemala. En el caso de Brasil y Guatemala, las acciones a la interna de sus instituciones ya están avanzadas para proceder al pago en la brevedad. En relación a Cuba, se procede a informar al Consejo Intergubernamental en relación a la recepción de la misiva de Lillitsy Hernández, Presidenta del Consejo Nacional de las Artes Escénicas del Ministerio de Cultura de Cuba y la imposibilidad de pago por parte de Cuba. El CII aprueba que este caso concreto se revise en el seno del grupo de trabajo conformado por la Presidencia, el Comité Ejecutivo y la Unidad Técnica (invitando también a que la SEGIB pueda ser parte activa en la búsqueda de soluciones).

Cada representante de cada País Miembro del Programa procede a confirmar los montos de la cuota-país de 2022:

- Argentina: 100.000 euros

- Bolivia: (a confirmar)
- Brasil: 100.000 euros
- Chile: 103.578 euros (ya depositados en cuenta)
- Colombia: 95.000 dólares (de los cuales ya han sido depositados en cuenta 73.803,88 euros)
- Costa Rica: 80.000 euros
- Cuba: (a confirmar)
- Ecuador: 68.823,12 euros (ya depositados en cuenta)
- El Salvador: 20.000 dólares
- España (INAEM): 167.320 euros
- España (AECID): (a confirmar)
- Guatemala: 20.000 dólares
- México: 94.000 euros
- Panamá: 50.000 dólares
- Paraguay: 20.000 dólares
- Perú: 75.000 dólares
- Portugal: 140.000 euros (de los cuales, 98.000 euros ya han sido depositados en cuenta y, el resto de la aportación proviene del Instituto Camões)
- Uruguay: 50.000 euros

Sara Díez, del Espacio Cultural Iberoamericano, toma la palabra para informar al CII del evento “La propiedad intelectual y los jóvenes: innovar para un futuro mejor” a desarrollarse el 26 de abril en la SEGIB, con la colaboración del Ministerio de Cultura y Deporte de España, a propósito del Día Internacional de la Propiedad Intelectual. Para el mismo la SEGIB se encarga de costear la presencia de una persona beneficiaria del Programa IBERESCENA. Se comunica a los/as presentes que, tras las propuestas enviadas por los países, se ha procedido a seleccionar a Patricia Moreira, beneficiaria de Portugal, por su perfil joven, su proyecto innovador, así como para reafirmar la presencia lusófona en el evento.

Zaida Rico retoma la palabra para continuar haciendo un repaso por algunos aspectos de la gestión del Programa. Destaca el funcionamiento de la nueva Plataforma de Gestión de Proyectos (tanto para las personas beneficiarias como para las trabajadoras de la UTI) y hace una parada especial en la capacitación de dicha Plataforma que fue llevada en el mes

de febrero ante todos los proyectos beneficiados en la Convocatoria 2022.-2023. A la misma asistieron 134 personas y, tras su finalización se les hizo llegar una encuesta (respondida por 50 proyectos). De los resultados de la misma se confirma que el 80% de los/as asistentes (40 proyectos, en este caso), estaban procediendo por primera vez a rendir una ayuda IBERESCENA. Cabe destacar que al 100% de los beneficiarios y beneficiarias asistentes les pareció una buena capacitación. El Presidente del Programa apunta que sería importante escuchar algunos pedidos de las personas asistentes que proponen ver la posibilidad de hacer otra sesión para conectar proyectos entre sí, con el fin de seguir afianzando las redes en el Espacio Cultural Iberoamericano.

La Secretaria Técnica informa a los/as REPI de su asistencia, en representación del Programa, en una serie de encuentros virtuales promovidos por la Prince Claus Fund de los Países Bajos, con el objetivo de conectar informalmente a un grupo global de Instituciones públicas y privadas interesadas en analizar y poner en común las prácticas de ayudas con un foco en el impacto que estas generan. La primera sesión fue en el mes de febrero y están previstas tres o cuatro sesiones más entre los meses de abril a junio de 2022.

A continuación, el Presidente y la Secretaria Técnica informan, en seguimiento a los acuerdos tomados en la XXXI Reunión del pasado mes de diciembre, que si bien se aprobó que la conformación del Comité Ejecutivo se iba a revisar en esta reunión, la nueva propuesta es que éste se conforme desde cero en el próximo mes de diciembre de 2022, junto con la conformación de la nueva Presidencia. Los cinco países presentes en el Comité Ejecutivo actual (Argentina, Brasil, Colombia, España y Panamá) ratifican su deseo y compromiso por seguir avanzando en el trabajo ya iniciado y el Consejo Intergubernamental al completo aprueba esta moción.

Carlos La Rosa le cede la palabra desde la Presidencia al REPI de Uruguay, Álvaro Ahunchain. Éste informa al CII de la propuesta por parte de su país para hacer conjugar el Festival Internacional de Artes Escénicas – FIDAE, con la próxima Reunión del Consejo Intergubernamental. Por ello, se aprueba que ésta sea llevada a cabo los días 10 y 11 de octubre tras la finalización del FIDAE, vinculando los últimos días del Festival con el retorno a las reuniones presenciales del Programa. Todos/as los/as asistentes agradecen

la generosa invitación de Uruguay y confirman su presencia para las fechas mencionadas de octubre de 2022.

Se procede entonces a tratar las cuestiones referentes a la Convocatoria 2022-2023. Por una parte, se aprueba por unanimidad que la misma tenga una duración de tres meses, siendo su lanzamiento el 30 de junio de 2022 y permaneciendo abierta hasta el 29 de septiembre de 2022 a las 12:00hs del mediodía de cada uno de los Países Miembros. Por otra se procede a aprobar la actuación del Programa de la Convocatoria 2022-2023 a través de tres líneas de ayuda: Ayuda a la Creación en Residencia, a la Coproducción de Espectáculos de Artes Escénicas y a la Programación de Festivales y Espacios Escénicos. En términos generales, los parámetros de estas tres líneas, son los mismos que el año pasado, ya que los efectos de la Pandemia se siguen haciendo sentir en los Países Miembros y el deseo del Programa es poder seguir promoviendo una participación más plural y diversa. Para ello se ha hecho un trabajo de limpiar dichas bases, con el fin de aunar conceptos y dotar de mayor coherencia a las mismas, así como adaptar alguno de sus contenidos al Plan Estratégico Cuatrienal. Es por ello que, tras la puntualización de algunas cuestiones puntuales de redacción que es necesario revisar, todos los Países Miembros aprueban las bases de las tres líneas de ayuda para la Convocatoria 2022-2023.

En consonancia a esta aprobación también el Consejo Intergubernamental aprueba la creación de un nuevo Premio a la Investigación que saldrá a la luz en el segundo semestre de 2022. Para el mismo se les hizo llegar una encuesta a todos los Países Miembros del Programa y se agradece a los presentes por la información crucial que brindaron países como Panamá, Costa Rica, Chile, Brasil, Colombia, Portugal y Paraguay, así como las personas especialistas en la materia que han puesto a disposición del Programa, como un aporte fundamental a la construcción de esta nueva línea de actuación de IBERESCENA.

A continuación, se procede a hacer un repaso por el trabajo de cada una de las tres Comisiones Permanentes establecidas en el seno del Plan Estratégico Cuatrienal 2022-2025.

En relación a los avances de la Comisión de Objetivo Estratégico 1 de Movilidad e Internacionalización, toma la palabra el vocero de dicha Comisión (y REPEI de Chile): Javier

Valenzuela. Comenta que se han llevado a cabo dos reuniones hasta la fecha en las que ha aparecido la necesidad de hacer un levantamiento de información de los Países Miembros. Es por ello que, como ya existía una reciente experiencia previa generada desde la Plataforma Iberoamericana de Danza – PID, se ha invitado a la misma a participar de forma activa en la Comisión. Éstos hicieron una presentación del Plan de movilidad de la danza generado en el seno de la PID y se está revisando qué información y parámetros son aplicables en el contexto de IBERESCENA.

En relación a la Comisión del Objetivo Estratégico 2, Daniel Miranda (REPI de México) comparte los avances realizados a través de las dos reuniones llevadas a cabo en relación a una serie de acciones afirmativas en torno a la violencia de género orientadas a disminuir la brecha de dicha violencia y su discriminación. Se está procediendo a revisar una serie de materiales y protocolos compartidos por la SEGIB para ver cómo adaptarlos a los marcos normativos del Programa.

Por último, la Comisión de Política Pública contenida en el Objetivo Estratégico 3, toma la palabra su vocera, Silvia Quirós desde Costa Rica para explicar el trabajo preparatorio que se está llevando a cabo para poder hacer un mapeo de políticas públicas de los Países Miembros (con el fin de trabajar en recomendaciones emitidas desde esta Comisión así como un compendio dirigido al público externo como material de estudio y consulta para el sector de las Artes Escénicas).

En relación a esto último toma la palabra desde el Espacio Cultural Iberoamericano Sara Díez para destacar el trabajo de las Comisiones y proponer que, en el seno de MONDIACULT, el Programa pueda brindar de insumos de sus hallazgos y discusiones. Las personas asistentes aplauden esta invitación y se comprometen al seguimiento de estos acuerdos.

Tras abrir un espacio para ruegos y preguntas, se da por finalizada la XXXII Reunión Ordinaria Virtual del Consejo Intergubernamental agradeciendo a todos/as los presentes. De esta forma, queda aprobado virtualmente todo lo asentado en este Acta el día 7 de abril de 2022 por:

*Gustavo Ariel Uano, Director Ejecutivo del Instituto Nacional del Teatro, Ministerio de Cultura de Argentina.*

*Zé Alex, Director del Centro de Programas Integrados de FUNARTE de Brasil.*

*Javier Valenzuela, Secretario Ejecutivo Subrogante de Artes Escénicas del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile.*

*Víctor Manuel Rodríguez Sarmiento Director de Artes del Ministerio de Cultura de Colombia*

*Fernando Rodríguez Araya, Director Ejecutivo del Teatro Popular Melico Salazar del Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica.*

*Caridad Yamila Gibert Núñez, Directora de Desarrollo Artístico del Consejo Nacional de las Artes Escénicas de Cuba.*

*León Sierra, Director de Fomento de Artes Escénicas y Artes Vivas del Instituto de Fomento a la Creatividad e Innovación de Ecuador.*

*Salvador Vásquez, Jefa de Gabinete del Ministerio de Cultura de El Salvador.*

*Alejandro Nuevo, Jefe de Área de la Subdirección General de Teatro del INAEM del Ministerio de Cultura y Deporte de España.*

*Gretchen Fabiola Barneond, Director General de las Artes de la Dirección General de las Artes del Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala.*

*Daniel Miranda, Coordinador Nacional de Teatro de la Coordinación Nacional de Teatro del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura de México.*

*Daniel Domínguez, Director Nacional de las Artes del Ministerio de Cultura de Panamá.*

*Graciela Britos Basualdo, Directora de Fomento a la Creación de la Dirección General de Diversidad, Derechos y Procesos Culturales de la Secretaría Nacional de Cultura de Paraguay.*

*Carlos La Rosa Vásquez, Director de Artes del Ministerio de Cultura de Perú.*

*Américo Jorge Monteiro Rodrigues, Director General de las Artes del Ministerio de Cultura de Portugal.*

*Álvaro Ahunchain, Coordinador General del Instituto Nacional de Artes Escénicas de*

*la Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay.*

*Enrique Vargas, Coordinador del Espacio Cultural Iberoamericano de la Secretaría General Iberoamericana – SEGIB.*

*Zaida Sánchez Rico (Zaida Rico), Secretaria Técnica de la Unidad Técnica de IBERESCENA – UTI.*